

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14716024379



(415)7707212489984(8020) 0000014716024379

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

1 1 1 8 6 5 0 4 4 2 1

4 4

14. Buzón electrónico

2 0 1 5 , 0 1 , 2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 1 8 6 5 0 4 4 2

27. Fecha expedición

2 0 1 5 , 0 1 , 2 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Casanare

30. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

31. Primer apellido

SILVA

32. Segundo apellido

REBOLLEDO

33. Primer nombre

FREDDY

34. Otros nombres

HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CL 6 N 11 57 BRR EL PROGRESO

42. Correo electrónico silvahernando1996@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 3 0 2 4 7 0

45. Teléfono 2

.

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha Inicio actividad

4 5 4 2

2 0 2 0 1 1 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha Inicio actividad

7 4 9 0

2 0 2 0 0 1 1 6

Otras actividades

50. Código

1

2

8 2 9 9

Ocupación

52. Número establecimientos

51. Código

.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha 2021-04-21 / 09:29:34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVA REBOLLEDO FREDDY HERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE